

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30757 *PETROLÍFEROS Y ENERGÉTICOS, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 146/10, dimanante de los Autos n.º 35/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de María Victoria Camacho Romero contra la ejecutada, Petrolíferos y Energéticos, S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha 23 de julio e dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Petrolíferos y Energéticos, S.L., por importe de 6.255.99 euros de principal, mas la cantidad de 1.956.52 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073197-1